



GOBIERNO FEDERAL

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

TALLERES EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

REPORTE FINAL CORRESPONDIENTE AL CONCENTRADO DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE LOS MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2012.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Talleres en prevención de violencia en el noviazgo a docentes de nivel medio superior y superior.

OBJETIVO GENERAL:

Transmitir información al personal docente de nivel medio superior y superior de instituciones educativas seleccionadas, mediante un taller que permita sensibilizar e incrementar conocimientos en materia de prevención, detección y atención de la violencia en el noviazgo que acontece entre las y los alumnos.

OBJETIVO PARTICULAR:

Las y los participantes contarán con los elementos teórico - metodológicos para comprender, prevenir, detectar, atender y explicar el fenómeno de la violencia en el noviazgo, desde importantes desarrollos científicos, entre ellos tenemos como eje central: el modelo holónico de la sexualidad humana. Además se complementa la instrucción con técnicas para superar dicha problemática.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Docentes de instituciones educativas públicas del nivel superior y medio superior, particularmente se seleccionaron: Instituto Tecnológico de Colima, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No 19., y No. 157. En ambos turnos (matutino y vespertino), además se incluyeron funcionarias (os) de los niveles de gobierno estatal y municipal, como el personal de algunas instancias municipales de

las mujeres, DIF estatal y municipales, así también asistieron representantes de institutos municipales de la juventud, y en suma: servidoras y servidores públicos que proporcionan atención directa a adolescentes y jóvenes víctimas de violencia de género, violencia de pareja, violencia intrafamiliar, entre otras formas de violencia que llegan a padecer nuestras y nuestros jóvenes en el Estado de Colima.

FECHAS DE REALIZACIÓN:

Lunes:	22 de Octubre de 2012	Instituto Tecnológico de Colima.
Martes:	23 de Octubre de 2012	Instituto tecnológico de Colima.
Miércoles:	24 de Octubre de 2012	Instituto Tecnológico de Colima.
Jueves:	25 de Octubre de 2012	C.B.T.I.S. 157. Turno matutino
Viernes:	26 de octubre de 2012	Instituto Tecnológico de Colima.
Miércoles:	07 de noviembre de 2012	C.B.T.I.S. 157. Turno vespertino
Viernes:	09 de noviembre de 2012	C.B.T.I.S. 19. Turno vespertino
Lunes:	12 de noviembre de 2012	Instituto de la mujer (Coquimatlán).
Martes:	13 de noviembre de 2012	Instituto villalvareense de la mujer.
Miércoles:	14 de noviembre de 2012	Dirección de atención a la mujer (Cuauhtémoc).
Jueves:	15 de noviembre de 2012	DIF estatal Colima.
Viernes:	16 de noviembre de 2012	C.B.T.I.S. 19 turno matutino

SEDE O LUGAR DE REALIZACIÓN:

Lunes 22 de Octubre de 2012: se efectuó un taller en la sala audiovisual del Instituto Tecnológico de Colima.

Martes 23 de Octubre de 2012: se llevó a cabo un taller en la sala audiovisual del Instituto Tecnológico de Colima.

Miércoles 24 de octubre de 2012: se impartió un taller en el Salón de la paz del Instituto Tecnológico de Colima.

Jueves 25 de octubre de 2012: se desarrolló un taller en el CBTIS 157 en una sala de usos múltiples.

Viernes 26 de octubre de 2012: se realizó un taller en el Salón de la paz del Instituto Tecnológico de Colima.

Miércoles 07 de noviembre de 2012: se impartió un taller en una de las salas audiovisuales del CBTIS 157 en Villa de Álvarez, Col.

Viernes 09 de noviembre de 2012: se llevó a cabo un taller en la sala de usos múltiples del CBTIS 19 en Colima.

Lunes 12 de noviembre de 2012: se realizó un taller en el Ayuntamiento de Coquimatlán, Col; En un salón de reuniones del Dif municipal.

Martes 13 de noviembre de 2012: se efectuó un taller en el Ayuntamiento de Villa de Álvarez, Col; en las instalaciones del instituto villalvareense de la mujer.

Miércoles 14 de noviembre de 2012: se desarrolló un taller en el auditorio del Ayuntamiento de Cuauhtémoc, Col.

Jueves 15 de noviembre de 2012: se impartió un taller – conferencia en las instalaciones del Consejo Estatal de población dirigido a personal del DIF estatal Colima.

Viernes 16 de noviembre de 2012: se efectuó un taller en sala audiovisual del CBTIS 19.

DURACIÓN EN HORAS:

Cada taller se llevó a cabo en 8 hrs.

FACILITADORAS:

M. en Psicoterapia humanista. Alejandra Velasco Velázquez.

M. en Neurociencia. Irma Serrano López.

Lic. en Psicología. Rocío Cortés Iglesias.

FACILITADOR:

M. en C. Jorge Ernesto López González.

PARTICIPANTES:

Docentes de las instituciones de educación pública citadas y servidoras (es) públicos, funcionarias (os), de los niveles estatal y municipal, que proporcionan atención directamente a jóvenes víctimas de violencia de pareja, violencia de género, violencia intrafamiliar, entre otros tipos de violencia.

DESARROLLO:

Ejecución: A lo largo del desarrollo de cada uno de los diferentes talleres, pudimos observar un gran interés, participación y aprendizaje, por parte de las y los asistentes, así también, logramos captar toda su atención, en conjunto; mostraron abiertamente su beneplácito con los temas expuestos y la información transmitida.

Cabe mencionar que para el caso de las y los docentes en los temas particularmente de género, mostraron poco conocimiento al respecto, asimismo en los tópicos de sexualidad y legislación referidos, frente a lo cual nos parece una ventana de oportunidades, proseguir la difusión de información entre ese sector de la población; en el caso de la institución de educación superior se mostró un poco más conocimiento del tema, incluso 2 catedráticos mencionaron haber tomado un diplomado en estudios de género.

Se expuso por las y los profesores de los distintos planteles, la necesidad de impartir éstos conocimientos a las y los estudiantes directamente, además del cuerpo de trabajadoras (es) de la educación. En términos concretos solicitaron ciclos de talleres para alumnas y alumnos.

Frente a las y los servidores públicos, de los diferentes organismos – estatales y municipales - se observó muy buena disposición y apertura, sobretodo ante las técnicas diagnósticas y de atención expuestas por la psicoterapeuta con posgrado en neurociencia (disciplina muy poco conocida en Colima), entre las cuales destaca: la evaluación del individuo a través de mapeos cerebrales, que permiten observar mediante impulsos eléctricos, características neurológicas definidas, relacionadas directamente con la predisposición personal a la violencia y conducta violenta, estrechamente vinculada con la violencia de pareja y demás formas de violencia en general.

Aunado a lo anterior, se dieron muestras de agrado a la mención del tratamiento llamado neurofeedback, debido a la ausencia de medicamentos para el paciente, entre otras formas recomendadas.

En orden a lo anterior, también en éste campo se advierte la necesidad de continuar con capacitación al personal de entidades pertenecientes al gobierno del estado, que proporcionan atención directa por medio de formas especializadas de evaluación, atención y tratamiento; en violencia de género, de pareja o intrafamiliar, a fin de no encaminar esfuerzos solamente al ámbito preventivo.

Junto a lo expuesto, se perciben necesidades de capacitación en temas ligados a la atención y/o tratamiento a víctimas de violencia, para el personal de las instancias municipales de las mujeres; en virtud al reciente cambio de servidoras (es) públicos en éstos organismos, debido a la renovación de las administraciones postelectorales en los distintos ayuntamientos.

EVALUACIONES:

Al final del taller, se realizó una retroalimentación donde se anotaron en algunos pliegos de papel bond, sobre un rotafolios impresiones acerca de cómo las y los docentes detectaron los temas, fortalezas, deficiencias, a su vez los ponentes (talleristas) expresamos como percibimos la participación y el interés de las y los asistentes.

Destacando las observaciones de retroalimentación siguientes:

- Para el caso particular de las y los docentes, indicaron que los talleres, conferencias, cursos, etc. Se deben realizar durante el periodo escolar que abarca del mes de enero al mes de julio, particularmente durante el mes de julio, cuando ellos tienen más tiempo de asistir, señalaron que durante éste primer periodo de clases de agosto – noviembre, las instituciones educativas los tienen muy presionados con el programa educativo y por otra parte hay muchos puentes vacacionales, actividades escolares y administrativas durante éste tiempo, que están obligados a cumplir y reportar por el cierre del año.
- El modelo holónico de la sexualidad humana, es visto como indispensable para comprender las causas de la violencia en las relaciones afectivas de pareja, sin embargo; es considerado un modelo muy cargado de información para desarrollarse en una parte de la sesión.
- En el mismo sentido, se expresó la necesidad de incluir más sesiones para abordar todos los temas expuestos y no hacerlo en una sesión tan prolongada.
- Se sugirió la inclusión de videos para hacer más dinámico el taller, pese a las dinámicas de participación realizadas.
- En cuanto a la capacidad de convocatoria, se manifiesta necesario crear algún mecanismo que tenga mayor efectividad, sobretodo en instituciones educativas de nivel secundaria.

- Se solicitaron talleres, conferencias y demás directamente a las y los alumnos.
- Por parte de los talleristas se observó un notable interés de la mayoría de asistentes, sin embargo; durante las sesiones en el caso particular de las y los profesores hubo una permanencia irregular en los talleres, en el sentido que algunos entraban después del inicio y otros se retiraban a medio taller y volvían a ingresar más tarde, debido a sus horarios de clases porque no podían dejar la escuela sin profesoras(es), reforzando lo expresado por ellos mismos acerca de los tiempos de programación, según la etapa del ciclo escolar.
- En términos generales, no hubo comentarios adversos directos a la información transmitida durante las exposiciones, ni a las y los expositores.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo un pretest y un postest. Mediante éstos instrumentos de evaluación pudimos observar la brecha entre lo aprendido y lo esperado del aprendizaje. Cabe mencionar que de acuerdo con éstas técnicas fue muy satisfactorio el aprendizaje obtenido por las y los asistentes al taller podemos hablar de una interacción muy productiva, se cumplieron los objetivos esperados, incluso consideramos que se superaron en relación a la transmisión y respectiva comprensión de los conocimientos transmitidos.

Es imprescindible mencionar que los pretest y postest se efectuaron de manera grupal, es decir para evitar proporcionar un pre y postest a cada asistente, las facilitadoras aplicaron el pre y postest a través de preguntas verbales realizadas al grupo en general y se les pedía que levantaran su mano para contar y anotar el número de respuestas en cada uno de los criterios correspondientes a cada pregunta en particular de las diez que componen éstas pruebas.

Como resultado de los pre y postest se obtuvieron los siguientes números totales, en base a una población de 290 participantes, solo debemos mencionar que para el caso de la afirmación “ promuevo información contra la violencia de noviazgo entre mis alumnas y alumnos ” la interrogante se hizo a los profesores únicamente- 210 - y no a las demás servidoras (es) públicos. VER LAS TABLAS SIG:

PRETEST:**CRITERIOS:**

Totalmente De Acuerdo (TDA)
Totalmente En Desacuerdo (TED)

De Acuerdo (DA)
En Desacuerdo (ED)

AFIRMACIONES	TD A	DA	ED	TED
Conozco las causas que originan violencia en la pareja.	130	85	73	2
Identifico diversos tipos de violencia que se pueden vivir en el noviazgo.	72	109	91	18
Comprendo las diferentes etapas del ciclo de la violencia.	35	39	16	200
Puedo detectar la violencia en una relación de pareja.	160	50	68	12
Distingo consecuencias en la salud por la violencia en el noviazgo.	64	42	55	129
Cuento con técnicas para prevenir y superar relaciones de violencia.	39	54	102	95
Estoy enterada (o) de la violencia en el noviazgo en México.	71	66	110	43
Reconozco las situaciones de violencia que he vivido con mi pareja.	111	93	42	44
Promuevo información contra la violencia de noviazgo entre mis alumnas y alumnos.	23	37	42	108
Describo la ayuda especializada que ofrecen instituciones en Relación a la violencia sufrida en el noviazgo.	128	46	51	65

POSTEST

CRITERIOS:

Totalmente De Acuerdo (TDA)
 Totalmente En Desacuerdo (TED)

De Acuerdo (DA)
 En Desacuerdo (ED)

AFIRMACIONES	TDA	DA	ED	TED
Conozco las causas que originan violencia en la pareja.	290			
Identifico diversos tipos de violencia que se pueden vivir en el noviazgo.	290			
Comprendo las diferentes etapas del ciclo de la violencia.	290			
Puedo detectar la violencia en una relación de pareja.	290			
Distingo consecuencias en la salud por la violencia en el noviazgo.	290			
Cuento con técnicas para prevenir y superar relaciones de violencia.	290			
Estoy enterada (o) de la violencia en el noviazgo en México.	290			
Reconozco las situaciones de violencia que he vivido con mi pareja.	290			
Promuevo información contra la violencia de noviazgo entre mis alumnas y alumnos.	210			
Describo la ayuda especializada que ofrecen instituciones en Relación a la violencia sufrida en el noviazgo.	290			

Finalmente, abundemos acerca de la contribución de las acciones realizadas, para la mejora de las políticas públicas y la incorporación de la perspectiva de género en los distintos ámbitos:

Por medio de la capacitación y sensibilización del personal docente en instituciones educativas públicas de nivel medio, medio superior y superior, en particular de profesoras y profesores denominados tutores, así como de psicólogas (os) y trabajadoras (es) sociales, responsables de acciones educativas permanentes de desarrollo humano como es el caso particular del programa “ constrúyete ”, entre otros; se incide directamente en la mejora de las políticas públicas relacionadas a la equidad de género, perspectiva de género y prevención de la violencia desde el ámbito educativo.

En relación a lo anterior, en los municipios donde se impartieron los talleres (Colima, Villa de Alvarez y Comala), se contienen políticas públicas en sus respectivos planes municipales de desarrollo, para el caso particular de Colima en el punto 6 de cohesión y equidad social se mantiene la estrategia sig: “ Organizar campañas en coordinación con el gobierno federal y del estado de sensibilización a ciudadanos y funcionarios con un enfoque de equidad de género”.

Como línea de acción: “ Capacitar a servidores públicos y ciudadanos con perspectiva de género ”.

Por otra parte, en el municipio de Villa de Alvarez, se encuentra en su plan municipal de desarrollo como objetivo: establecer una política integral de promoción, apoyo y asesoría en beneficio de las mujeres del municipio, así como impulsar su desarrollo para lograr e incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, laboral, política, cultural científica y social y en general en todos los ámbitos de la vida buscando con ello la equidad de género.

Asimismo en conformidad con el plan estatal de desarrollo, tenemos como metas relacionadas estrechamente a los talleres impartidos las siguientes: No. 324 “ Realizar 25 cursos - taller anuales de capacitación con perspectiva de género, dirigidos a personal docente de nivel básico, personal de apoyo técnico- pedagógico de la Secretaría de educación del estado madres y padres de familia”.

No. 325 “ Realizar 20 talleres anuales con el tema de prevención de violencia en la pareja, para funcionarias y funcionarios del registro civil de cada uno de los 10 municipios, así como a las instancias municipales de las mujeres.